

**JPMorgan Funds**  
**Société d'Investissement à Capital Variable (the "Company")**  
**Registered Office: European Bank & Business Centre, 6 route de Trèves,**  
**L-2633 Senningerberg, Grand Duchy of Luxembourg**  
**R.C.S. Luxembourg B 8478**

Luxemburgo, 23 de julio de 2013

Estimado/a Accionista:

Me pongo en contacto con usted para informarle de la próxima liquidación de un Subfondo de la Sociedad en el que posee acciones, el JPMorgan Funds – Global Mining Fund. La liquidación se inscribe en el marco de la revisión íntegra y estratégica de la gama completa de fondos de J.P. Morgan Asset Management, con el fin de simplificar y mejorar la oferta, y garantizar al mismo tiempo que los accionistas tengan acceso a una gama de productos ampliamente diversificada e innovadora.

Desde el lanzamiento de este Subfondo en febrero de 2011, los activos gestionados no han crecido de manera significativa y, a nuestro juicio, el Subfondo es demasiado pequeño para gestionarlo de manera eficiente. La liquidación se llevará a cabo el 30 de agosto de 2013. Podrá proceder, sin cargo alguno, al reembolso de su inversión o al canje de sus acciones por acciones de otro Subfondo antes de las 14:30 horas (CET) del 30 de agosto de 2013 presentando su solicitud de canje o reembolso según el procedimiento habitualmente empleado o enviándola directamente a la dirección antes mencionada. Salvo en circunstancias excepcionales, ninguna solicitud de suscripción o de canje ha sido aceptada en relación con su Subfondo desde el 13 de junio de 2013.

Si no solicita el canje o el reembolso de sus acciones antes de la fecha de liquidación, procederemos automáticamente a la liquidación de su inversión en el Subfondo y le enviaremos el producto de la liquidación tan pronto como sea posible. El producto de la liquidación que no pueda ser distribuido a los accionistas se depositará en su nombre en la Caisse de Consignation de Luxemburgo.

Su Subfondo no asumirá ningún coste adicional en relación con la liquidación, salvo los gastos asociados con la venta de sus activos. Con el fin de proceder a una liquidación eficaz y dentro de los plazos fijados, el Subfondo podrá vender progresivamente sus activos antes de la liquidación.

Le recomendamos que consulte con su asesor fiscal y de inversiones las posibles repercusiones de la liquidación sobre su situación particular.

**Si tiene cualquier pregunta... en J.P. Morgan Asset Management estaremos encantados de responder.** Póngase en contacto con nosotros, su representante local habitual o la Sociedad gestora (JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.) en la dirección que figura con anterioridad. Pueden obtenerse gratuitamente ejemplares del folleto, así como de los últimos informes anual y semestral, solicitándolos en la dirección mencionada anteriormente.

Atentamente,



Berndt May  
En representación del Consejo de administración

*Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web [www.jpmorganassetmanagement.com](http://www.jpmorganassetmanagement.com).*